

**BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL 7 DE JULIO DE 1922**

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY		Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Dés-embolsado % de	CAMBIOS DE HOY	
Fechas	O/O		O/O	Fechas	O/O	O/O				O/O	O/O
		<b>4 POR 100 PERPETUO INTERIOR</b> (22 Agosto de 1919) <i>Al contado.</i>					<b>ACCIONES</b>				
6-7-922	69,80	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	69,70	6-7-922	545,00	Banco de España.....	500			550,00	
6-7-922	69,30	> E, de 25.000 >	69,50, 70 y 75	6-7-922	242,00	Compañía Arrend. <sup>a</sup> de Tabacos..	500			245,00	
6-7-922	69,25	> D, de 12.500 >	69,50 y 75	6-7-922	268,00	Banco Hipotecario de España...	500			268,00	
6-7-922	69,25	> C, de 5.000 >	69,50, 70, 75, 70 y 75	1-3-922	92,00	Banco de Castilla.....	250				
6-7-922	69,25	> B, de 2.500 >	69,50 y 70	4-7-922	190,00	Banco Hispano-Americano.....	500				
6-7-922	69,35	> A, de 500 >	69,50 y 70	4-7-922	128,00	Banco Español de Crédito.....	250				
6-7-922	69,60	> G, de 100 >	70,00	5-7-922	290,00	Unión Española de Explosivos...	100				
6-7-922	69,50	> H, de 200 >	70,00	4-7-922	68,00	Socied. Gral. Azu- (Preferentes,	500				
6-7-922	69,25	En series diferentes.....	69,50	3-7-922	31,25	carera España... (Ordinarias..	500				
		<b>4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR</b> <i>Estampillado.</i>			9-5-922	100,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500			
6-7-922	84,80	Serie F, de 24.000 pesetas nominales	84,65	6-7-922	318,50	Ferrocarriles de M. Z. A.....	476			320, 319 y 320 ptas.	
6-7-922	85,00	> E, de 12.000 >	84,65	6-7-922	318,50	Idem Norte de España.....	465			320, 321 y 321,50 id.	
5-7-922	85,90	> D, de 6.000 >	85,90	6-7-922	227,00	B.º Español del Río de la Plata.	100 pesetas			225 id.	
6-7-922	85,75	> C, de 4.000 >		6-7-922	832,00	<b>OBLIGACIONES</b>					
5-7-922	85,90	> B, de 2.000 >	86,00	6-7-922	89,25	Bonos del Banco de España.....	500	Interés anual por 100.	4	335,00	
6-7-922	86,00	> A, de 1.000 >	86,00	6-7-922	100,25	Cédulas del Banco Hipotecario.	500		4	89,50	
5-7-922	86,00	> G, de 100 >	86,00	6-7-922	109,00	Idem id. id.....	500		5	100,25	
5-7-922	86,00	> B, de 200 >	86,00	30-6-922	70,00	Idem id. id.....	500		6	108,90	
3-7-922	86,00	En series diferentes.....	86,00	30-6-922	89,00	Sociedad Gral. Azuc.ª España...	500			70,25	
		<b>4 POR 100 AMORTIZABLE</b>			28-8-922	78,00	F. C. M. Z. A., Va- (Serie A,	500		5	
19-6-922	87,00	Serie E, de 25.000 pesetas nominales		28-8-922	78,00	Madrid a Ariza.....	500		4 1/2		
5-7-922	86,25	> D, de 12.500 >	86,2	28-5-922	70,00		500		4		
5-7-922	86,25	> C, de 5.000 >	86,25	24-5-922	61,00	Idem Norte de Espa- (1.ª serie,	500		3		
5-7-922	86,25	> B, de 2.500 >	86,25	28-5-922	58,25	ña, Emisión 17 de (2.ª serie,	500		3		
23-6-922	87,00	> A, de 500 >	86,25	18-5-921	58,00	Enero 1905..... (3.ª serie,	500		3		
		<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>			18-11-920	52,00		500		3	
20-6-922	94,75	Serie F, de 50.000 pesetas nominales		9-1-922	52,25	<i>Ayuntamiento de Madrid</i>					
6-7-922	95,25	> E, de 25.000 >	95,60	6-7-922	76,00	Obligaciones ....	500			76,00	
6-7-922	95,25	> D, de 12.500 >		26-6-922	90,00	Explopiaciones del Interior.....	500			89,00	
6-7-922	95,25	> C, de 5.000 >	95,60	5-7-922	83,75	Empréstito "Villa Madrid" 1914.	500				
6-7-922	95,25	> B, de 2.500 >	95,60	5-7-922	83,50	Idem id. 1918.....	500				
6-7-922	95,25	> A, de 500 >	95,60	14-6-922	90,00	Cédulas del Ensanche.....	500			83,00	
6-7-922	96,25	En series diferentes.....				<b>PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS</b>					
		<b>5 POR 100 AMORTIZABLE,</b>			4 por 100 perpetuo al contado.....	549,200	<b>CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO</b>				
		<b>EMISIÓN DE 1917</b>			Idem fin corriente.....	>	París, a la vista, cheque, 1.500.000 francos a				
26-6-922	94,80	Serie F, de 50.000 pesetas nominales	95,00	Idem fin próximo.....	>	50,10 pesetas por 100 francos.—300.000 a 50,15.					
6-7-922	94,75	> E, de 25.000 >		4 por 100 amortizable.....	9,000	200 000 a 50,20.—500.000 a 50,10.					
5-7-922	94,50	> D, de 12.500 >		5 por 100 amortizable.....	56 000	Londres, a la vista cheque, 3.000 libras a 28,44					
6-7-922	94,75	> C, de 5.000 >	95,00	Acciones del Banco de España.....	6,000	pesetas cada una.—2.200 a 28,43.—2.000 a 28,42.					
6-7-922	94,75	> B, de 2.500 >	95,00	Idem del Banco Hipotecario.....	5,000	2.000 a 28,39					
6-7-922	94,75	> A, de 500 >	95,00	Idem de la Arrendataria de Tabacos...	21,000	Nueva York, a la vista, cheque, 2.500 dollars					
6-7-922	94,75	En diferentes series.....	95,00	Azucarera.—Preferentes .....	>	a 6,395 pesetas cada uno.					
6-7-922	94,50		95,00	Idem.—Ordinarias .....	>	Berlín, a la vista, cheque, 500.000 marcos a					
6-7-922	94,50		95,00	Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %	11,500	1,30 pesetas por 100 marcos.					
6-7-922	94,50		95,00	Idem id. al 6 % .....	20,000						

## OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLOGICO

### ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Día 6 de Julio de 1922.

En el mar del Norte se halla el centro de una perturbación atmosférica que ha producido en España algunas lluvias (Cantabria y Galicia) y cielo nublado en gran parte de nuestro territorio.

Telegrama transmitido a las Comandancias de Marina de Cádiz, Algeciras, Málaga, Sevilla, Almería, Huelva, El Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Pontevedra, Vigo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Aguilas, Misión Católica de Tánger, Melilla y Barcelona.

Persistencia de los chubascos en Cantabria y Galicia.

NOTA.—Los que deseen datos numéricos de las observaciones meteorológicas pueden consultar el Boletín meteorológico que diariamente publica el Observatorio Central Meteorológico, que se encuentra en las Universidades e Institutos generales y técnicos.

### OBSERVACIONES DEL DIA 6 DE JULIO DE 1922

Parque del Retiro. (Altitud, 667 ms.)

Hora	Barómetro en m. y ± 0.0	Temperatura en C.º	Humedad relativa en %	VIENTO		Lluvia en mm.	Estado del cielo.	NOTAS
				Dirección	Fuerza de 0 a 3			
1	704.0	20.4	60	WSW...	2=Muy flojo...	»	Despejado.	Temperatura máxima a la sombra... 25.6
7	704.6	18.0	82	SW.....	2=Idem.....	»	Nublado.	Idem mínima a la idem..... 16.9
13	704.8	23.0	63	SW.....	3=Flojo.....	»	Casi cubierto.	Idem mínima junto al suelo..... »
19	705.0	22.9	63	WNW....	3=Idem.....	»	Idem.	Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas..... 372

## SUBASTAS

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

##### CORREOS

División 1.ª.—Negociado 6.º

Debiendo procederse a la celebración de subasta, con carácter urgente, para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil, entre la oficina del Ramo de Manresa y sus estaciones férreas, bajo el tipo máximo de 9.200 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las Oficinas de Correos y Barcelona y Manresa, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Mayo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 17 de Julio actual, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Correos de Barcelona, el día 22 del citado mes de Julio, a las once horas.

Madrid, 3 de Julio de 1922.—El Director general, J. Silveira.

#### Modelo de proposición.

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal número ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—690

Debiendo procederse a la celebración de subasta, con carácter urgente, para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil entre Vigo y Bayona (17 kilómetros) bajo el tipo máximo de 5.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las Oficinas de Pontevedra, Vigo y Bayona, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Mayo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el día 22 de Julio actual, a las diez y siete ho-

ras, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Principal de Pontevedra, el día 27 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 3 de Julio de 1922.—El Director general, J. Silveira.

#### Modelo de proposición.

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal número ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... la fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—691

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE VILLODRID

El Alcalde del Ayuntamiento de Villodrid.

Hace saber: Que continuando ausente en ignorado paradero, pasa de diez años, José Benito Arias Llenderros, hijo de Bonifacio y de Amalia, natural de San Mamed, parroquia de Conforto, de este término municipal, cuyos particulares se interesa acreditar en la excepción interpuesta por su hermano Alejandro Arias Llenderros, número

19 del sorteo de 1921, revisado en el año actual, la Corporación acordó haberlo público para general conocimiento, interesando esta Alcaldía que se le participe el domicilio de aquél, caso de ser conocido, a los efectos consiguientes.

VII. Madrid, 45 de Marzo de 1922.—  
El Alcalde, José Lombardía.

M—5703

**ANUNCIOS OFICIALES**

**BANCO DE ESPAÑA**

LA CORUÑA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 5.013, expedido por esta Sucursal en 21 de Noviembre de 1921, a favor de D. Antonio Naya, por pesetas 15.130 en efectivo, se anuncia al público por tercera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha de la inserción del primer anuncio en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, según previenen los artículos 6.º del Reglamento y 58 de las Instrucciones; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

La Coruña, 12 de Junio de 1922.  
El Secretario, Alfredo Vilar.

X—1645

**BANCO DE VIZCAYA**

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito de valores en poder de corresponsales número 230, comprensivo de diez Bonos 6 por 100 de los ferrocarriles de la Robla, a favor de D. Batolomeo Salazar Urzola, se advierte al público por primera vez para que quien se crea con derecho a ello pueda efectuar las reclamaciones necesarias en el término de treinta días, a contar de la fecha; pues una vez expirado dicho plazo se procederá a extender un duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 28 de Junio de 1922.—El Director, José Zatarain.

X—4658

**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALLADOLID**

Habiendo solicitado de este Decanato D. Nazario Gallego Rodríguez, vecino de Puebla de Sanabria, hijo y heredero del Notario que fué de Villafranca del Bierzo D. Victoriano Gallego Reboles, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento del Notariado se anuncie en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* correspondiente, su pretensión de que le sea devuelta la fianza que en un título de la Deuda amortizable del 5 por 100 y a disposición de la Dirección general de los

Registros y del Notariado tenía constituida su referido padre para garantizar el ejercicio del cargo de Notario que desempeñó en Morabuey, Murias de Paredes, Arenas de San Pedro, Planes, Espinosa de los Monteros, Puebla de Sanabria y últimamente en Villafranca del Bierzo, donde falleció el día 9 de Abril último; se anuncia por el presente para que dentro del plazo de un mes, contado desde su inserción en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial de la provincia de León*, quien tenga que deducir alguna reclamación contra dicha fianza la formule en aludido plazo ante la Junta directiva de este Ilustre Colegio Notarial.

Valladolid a 29 de Junio de 1922.  
El Decano, Dr. Rafael Serrano y Serrano.  
X—4864

**LE NORD**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (FUNDADA EN 1840)

*Balace general de la Compañía en 31 de Diciembre de 1921.*

ACTIVO	Francos.
Crédito contra los accionistas por la parte no desembolsada del capital suscrito.....	1.500.000
Efectivo en Caja.....	156.444,51
Obligaciones de ferrocarriles.....	1.762.994,95
Títulos del Estado frances.....	2.877.969,33
Idem españoles e italianos.....	90.338,62
Préstamos hipotecarios.	602.968,66
Efectivo en Bancos y deudores diversos....	1.414.261,03
Fichas de presencia, placas y mobiliario de la Compañía.....	49.336,53
Inmuebles situados en París, rue Le Peletier, 20 y 22.....	3.624.699,36
Agencias, saldos deudores y primas pendientes de cobro.....	11.831.578,39
Primas a recibir en 1922 y años sucesivos.....	113.683.284,62
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.	1.495.629,78
<b>TOTAL.....</b>	<b>440.868.626,43</b>

**PASIVO**

Capital social suscrito.	2.000.000
Reserva estatutaria.....	480.000
Idem de provisión.....	688.870,02
Idem disponible.....	1.021.050,10
Idem para eventualidades.....	937.747,51
Idem a favor de los empleados.....	784.939,75
Idem de riesgos en curso (incendios).....	3.682.683,63
Idem de id. id. (cris-tales).....	278.734,82
Idem para siniestros pendientes de liquidación en 31 de Diciembre de 1921 (incendios).....	1.555.716,31

Pesetas.

Idem para siniestros pendientes de liquidación en 31 de Diciembre de 1921 (cris-tales).....	43.695,46
Compañías de reasegu-ros acreedoras.....	2.145.076,74
Acreedores varios.....	11.621.827,99
Primas a recibir en 1921 y años sucesi-vos.....	112.683.284,02
<b>TOTAL.....</b>	<b>140.888.626,43</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las operaciones efectuadas en España durante el ejercicio de 1921.*

DEBE	Pesetas.
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....	106.410,99
Gastos de administración y de organización:	
Gastos generales.....	34.295,43
Idem de inspección.....	20.573,40
Contribuciones.....	72.262,44
Contribuciones e impuestos a cargo de la Compañía...	10.671,46
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras...	"
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1921:	
Reserva de primas sobre riesgos en curso.....	73.927,18
Idem para siniestros pendientes de liquidación...	500
Idem para cuentas pendien-tes.....	9.397,10
Saldo acreedor.....	31.463,80
Saldo acreedor del ejercicio 1920....	41.136,33
Pérdida del ejer-cicio 1921.....	9.652,36
<b>Saldo acreedor en 31 de Diciembre de 1921.....</b>	<b>31.463,80</b>
<b>TOTAL.....</b>	<b>357.924,29</b>
HABER	
Saldo acreedor del ejer-cio anterior.....	41.136,33
Reservas técnicas del ejer-cio anterior:	
Reserva de primas sobre riesgos en curso.....	72.658,29
Idem para siniestros pen-dientes de liquidación....	10.000
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y extornos.	216.433,92
Idem de reaseguros acepta-dos.....	3.547,57
Beneficio sobre pólizas y placas.....	2.218,06
Intereses sobre fianza.....	3.437,06
Reserva para cuentas pen-dientes.....	8740,33
<b>TOTAL.....</b>	<b>357.924,29</b>

Madrid, 30 de Junio de 1922.—El Director para España, Juan Pendi.

X—4602

**LA NATIONALE**

EMPRESA PRIVADA, SOMETIDA A LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO

Capital social: 15.000.000 de francos.

Dirección general:

París, 2, rue Étiet-Will.

Delegación general en España:

Madrid, calle de Alcalá, 23, pral.

Balanco general en 31 Diciembre 1921

**ACTIVO**

**FRANCOS**

Parte no desembolsada por los accionistas...	11.250.000,00
Inmuebles .....	127.174.725,64
Fondos del Estado francés...	84.481.442,69
Empréstitos de las Colonias .....	1.132.911,12
Anualidades garantizadas por el Estado francés .....	4.559.416,06
Empréstitos .....	1.868.000,00
Valores diversos gozando de una garantía del Estado francés .....	292.100.415,07
Valores franceses diversos...	17.547.529,61
Fondos de Estados extranjeros .....	52.222.649,64
Valores extranjeros diversos .....	21.055.617,47
Valores o efectos depositados para fianzas en el extranjero .....	39.795.912,38

514.763.664,04

**A deducir:**

Amortización de la depreciación de los valores mobiliarios .....	25.758.053,55
--	---------------

Préstamos hipotecarios .....	189.095.610,49
Anticipos sobre pólizas de seguros de la Sociedad .....	45.013.434,75
Valor de los usufructos .....	23.359.483,52
Valor de las nadas propiedades .....	335.897,59
Reservas matemáticas de los reaseguros cedidos a Empresas, registradas después de la publicación del Decreto ministerial de 29 de Julio de 1907 .....	5.465.584,70
	4.649.606,00

**Sumas debidas por los reaseguradores:**

Siniestros a pagar .....	220.053,00
Seguros y pensiones vencidas no pagados .....	220.771,00
Rescates efectuados no pagados...	11.803,00

452.632,00

Efectos a cobrar .....	11.155,90
Saldo de las cuentas abiertas en varias casas de Banca .....	1.854.893,75
Primas vencidas no cobradas .....	11.086.740,55
Intereses y alquileres vencidos no cobrados .....	21.156.380,47
Efectivo en Caja .....	395.562,65
Saldo de las Agencias .....	6.175.613,73
Valores depositados en garantía por los Agentes generales de la Compañía y por otros varios .....	5.917.828,33
Deuderos varios .....	6.630.669,21

Total del Activo..... 759.935.811,32

**PASIVO**

Capital social .....	15.000.000,00
Antigua reserva estatutaria .....	14.649.644,88
Reserva inmobiliaria .....	8.080.792,72
Reserva de provisión (para eventualidades diversas) .....	1.689.256,92
Reserva de beneficios .....	2.834.605,45
Corrección relativa a las primas vencidas anteriormente al ejercicio y no cobradas...	8.246.679,47
Provisión por fallecimientos de guerra de Asegurados en caso de vida. (Ley de 22 de Julio de 1919, artículo 6.º) .....	80.706,70

**FRANCOS**

Reserva a la disposición del Consejo (personal) .....	823.342,45
Reserva para subvenciones vitalicias a antiguos empleados .....	1.113.447,00
Caja de Provisión de los Agentes generales...	444.853,09

**Reservas matemáticas:**

Para riesgos en curso (sin deducción del reaseguro) ..	671.069.363,00
De los reaseguros cedidos antes de la publicación del decreto ministerial de 29 de Julio de 1907:	
a) a Empresas registradas ..	5.086.527,00
b) a Idem no registradas ..	1.347.404,00
	6.433.931,00

Para riesgos en curso, con deducción de los reaseguros cedidos antes de la publicación del Decreto ministerial de 29 de Julio de 1907 .....	664.635.373,00
	664.635.373,00

Reservas de garantía prescrita por el artículo 5.º de la Ley de 17 de Marzo de 1906...	2.573.936,13
--	--------------

**Reservas matemáticas para riesgos exigibles inmediatamente:**

a) Siniestros a pagar .....	5.472.266,80
b) Seguros vencidos no pagados .....	2.387.248,50
c) Pensiones vencidas no pagadas .....	2.569.180,02
d) Rescates a pagar .....	11.083,00
Alquileres e intereses atrasados .....	13.553.281,06
Alquileres cobrados por anticipado .....	1.262.208,20
Debido a los Asegurados con participación del ejercicio en curso .....	964.113,00
Idem de id., de ejercicios anteriores .....	664.437,38
Dividendo debido a los Accionistas del ejercicio corriente (neto de impuestos) .....	3.375.000,00
Idem id., de ejercicios anteriores, idem .....	426.411,50
Fianzas constituidas por los Agentes generales de la Compañía y por otros varios...	5.222.301,64
Acreeedores varios .....	4.000.944,81
Saldo acreedor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias .....	351.997,60

Total del Pasivo..... 759.935.811,32

**Cuenta general de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1921**

**HABER**

**FRANCOS**

Saldo al comenzar el ejercicio .....	1.066.124,74
Beneficios sobre los seguros con participación:	
Vida entera .....	396.705,57
Mixtos .....	925.649,83
Término fijo .....	32.701,72
	1.925.057,12

**Beneficios sobre seguros sin participación:**

Vida entera .....	1.276.352,41
Combinados .....	396.890,78
Mixtos .....	3.940.200,15
Mixtos a capital doblado .....	2.834,62
Mixtos a primas decrecientes .....	52.183,14
Término fijo .....	140.752,56
Temporales .....	30.326,01
Contraseguros .....	6.449,52
Capitales de sobrevivencia .....	8.164,42
Capitales diferidos con contraseguros .....	181.481,18
Retiros .....	5.842,02
Dotales .....	210.030,45
	6.251.557,02

	FRANCOS
<b>Beneficios sobre rentas:</b>	
Rentas vitalicias inmediatas	2.701.347,62
Rentas de sobrevivencia	667,35
Rentas diferidas	51.463,41
Retiros a primas reembolsadas	9.253,67
	<u>2.762.732,05</u>
Imputación a la corrección relativa a las primas vencidas anteriormente al ejercicio y no cobradas	3.591.448,93
<b>Renta de fondos invertidos:</b>	
Alquileres de inmuebles	4.233.712,63
Intereses de valores mobiliarios	22.608.923,34
Intereses producidos por préstamos de todas clases	2.775.852,36
Intereses y beneficios sobre los usufructos	25.314,32
Intereses sobre las mudas de propiedades	192.944,45
	<u>29.836.752,10</u>
Beneficio en venta de valores mobiliarios	1.511.354,15
Imputación a la reserva inmobiliaria	798.262,53
Reserva para eventualidades de pérdida sobre seguros de guerra	2.000.000,00
Imputación a la cuenta reserva de beneficios	750.000,00
	<u>50.493.289,56</u>
<b>Total del Haber</b>	
<b>DEBE</b>	
<b>Pérdidas sobre los seguros sin participación:</b>	
Capitales diferidos sin contraseguro	11.281,12
Imputación sobre cobros afecta a la Reserva de garantía	214.708,73
Pérdidas sobre mudas propiedades	149.537,38
Parte de interés atribuida a las diferentes categorías de seguro	23.343.700,29
	<u>23.343.700,29</u>
<b>Gastos diversos:</b>	
Gastos de inspección y vigilancia en 1921	74.329,10
Gastos generales del ejercicio	9.014.673,53
Comisiones del ejercicio	8.204.849,50
	<u>17.003.852,13</u>
<b>Participación de los asegurados en los beneficios de los seguros:</b>	
Vida entera	449.910,00
Mixtos	497.825,00
Término fijo	16.378,00
	<u>964.113,00</u>
Pérdida sobre seguros de guerra	2.014.766,49
Trabajos especiales para poner en condiciones los bienes inmuebles	798.263,55
Dotación a la Reserva inmobiliaria	1.511.354,15
Dotación a la Reserva para subvenciones vitalicias a antiguos empleados	89.715,00
	<u>4.314.059,19</u>
Total del Debe	46.391.291,95
Saldo a repartir	4.101.997,60
	<u>50.493.289,56</u>
<b>Total igual al Haber</b>	
El saldo disponible ha sido distribuido como sigue:	
Dividendo a las acciones (250 francos por acción)	3.750.000,00
Saldo al fin del ejercicio	351.997,60
	<u>4.101.997,60</u>
<b>Total del Saldo a repartir</b>	

GESTIÓN ESPAÑOLA

Balance cerrado en 31 de Diciembre 1921

ACTIVO

PESETAS

Efectivo en cuentas corrientes 151.908,32

	PESETAS
<b>Valores mobiliarios:</b>	
Fondos públicos	4.419.299,80
Valores industriales o comerciales	1.106.516,82
	<u>5.525.816,62</u>
Anticipos sobre pólizas de la Compañía	247.876,00
Saldo activo de las cuentas con las Agencias	442.916,88
Rentas e intereses vencidos	34.729,01
Pérdidas	337.718,81
	<u>6.737.965,64</u>
<b>Total del Activo</b>	
<b>PASIVO</b>	
<b>Reservas técnicas:</b>	
Reservas matemáticas (deducción reaseguro)	4.934.819,00
Siniestros, seguros vencidos y rentas pendientes en 31 de Diciembre de 1921	421.984,00
	<u>5.356.803,00</u>
La Nationale-Vie, París	1.366.705,15
<b>Beneficios correspondientes a los Asegurados con participación:</b>	
De ejercicios anteriores	3.004,00
Del ejercicio 1921	8.777,00
	<u>11.781,00</u>
Saldo pasivo de las cuentas con las Agencias	2.062,04
Rescates de oficio. Saldos a disposición de los Asegurados	614,45
	<u>6.737.965,64</u>
<b>Total del Pasivo</b>	
<b>Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 1921</b>	
<b>DEBE</b>	
<b>Sumas pagadas por siniestros, Seguros vencidos y rentas:</b>	
Por seguros Vida entera (sin deducción del reaseguro)	215.336,00
Por ídem a término	490.468,00
Por ídem en caso de vida	2.662,50
Rentas vitalicias	—
	<u>708.466,50</u>
Rescate de pólizas	34.563,95
Participación de los asegurados en los beneficios del ejercicio	8.777,00
	<u>8.777,00</u>
<b>Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras:</b>	
(Seguros anteriores a 1.º de Enero de 1909.)	
Seguros Vida entera	171,90
Ídem a término	—
Ídem en caso de vida	—
Rentas vitalicias	—
	<u>171,90</u>
<b>Gastos de Administración del ejercicio:</b>	
Gastos generales	73.258,04
Comisiones	291.658,33
Impuestos y contribuciones	2.141,63
	<u>367.058,00</u>
<b>Reservas matemáticas de primas en 31 de Diciembre de 1921:</b>	
(Seguros anteriores a 1.º de Enero de 1909, con deducción del reaseguro.)	
Vida entera:	
Reservas totales	810.484,00
Deducción del reaseguro	1.947,00
	<u>808.537,00</u>
<b>Seguros a término:</b>	
Reservas totales	202.580,00

	PESETAS	
Deducción del reaseguro .....	—	292.580,00
En caso de vida:		
Reservas totales .....	8.685,00	
Deducción del reaseguro .....	—	8.685,00
Rentas vitalicias .....	—	1.169.802,00
(Seguros posteriores a 31 de Diciembre de 1908, sin deducción del reaseguro.)		
Seguros Vida entera .....	1.020.521,00	
Idem a término .....	2.659.763,00	
Idem en caso de vida .....	92.876,00	
Rentas vitalicias. (Seguros de retiro a primas reembolsables.)	52.657,00	3.525.617,00
Reservas para Sinistros, Seguros vencidos y rentas:		
(Seguros anteriores a 1.º de Enero de 1909, con deducción del reaseguro.)		
Seguros Vida entera .....	114.635,00	
Idem a término .....	276.349,00	
Idem en caso de vida .....	—	
Rentas vitalicias .....	—	1390.984,00
(Seguros posteriores a 31 de Diciembre de 1908, sin deducción del reaseguro.)		
Seguros Vida entera .....	—	
Idem a término .....	31.000,00	
Idem en caso de vida .....	—	
Rentas vitalicias .....	—	31.000,00
<b>Total del Debe.....</b>		<b>6.475.840,40</b>

**HABER**

Reservas del ejercicio anterior:		
Reservas para Sinistros, Seguros vencidos y Rentas.		
(Seguros anteriores a 1.º de Enero de 1909, con deducción del reaseguro.)		
Seguros Vida entera .....	55.897,00	
Idem a término .....	—	
Idem en caso de vida .....	—	55.897,00
(Seguros posteriores a 31 de Diciembre de 1908, sin deducción del reaseguro.)		
Seguros Vida entera .....	29.000,00	
Idem a término .....	96.612,00	
Idem en caso de vida .....	2.662,50	128.274,50
Reservas matemáticas de primas en 31 de Diciembre de 1920:		
(Seguros anteriores a 1.º de Enero de 1909, con deducción del reaseguro.)		
Vida entera:		
Reservas totales .....	847.582,00	
Deducción del reaseguro .....	1.543,00	846.039,00
Seguros a término:		
Reservas totales .....	477.304,00	
Deducción del reaseguro .....	18.822,00	458.482,00
En caso de vida:		
Reservas totales .....	8.028,00	

	PESETAS	
Deducción del reaseguro .....	—	8.028,00
		1.312.840,00
(Seguros posteriores a 31 de Diciembre de 1908, sin deducción del reaseguro.)		
Seguros Vida entera .....	831.857,00	
Idem a término .....	2.058.265,00	
Idem en caso de vida .....	82.462,00	
Rentas vitalicias. (Seguros de retiro a primas reembolsables.)	37.541,00	2.010.505,00
Primas del ejercicio:		
Seguros Vida entera .....	456.632,85	
Idem a término .....	950.842,05	
Idem en caso de vida .....	—	
Rentas vitalicias. (Seguros de retiro a primas reembolsables.)	—	1.410.431,90
A deducir: Primas en caso de vida .....	32.952,00	1.377.529,90
Productos de los fondos invertidos:		
Intereses percibidos por anticipos sobre pólizas .....	40.715,00	
Idem de los valores en cartera .....	235.607,99	
Idem producidos por los fondos depositados en los Bancos .....	1.919,70	248.242,69
Derechos de pólizas y adiciones .....	—	2.396,50
<b>Total del Haber.....</b>		<b>6.138.121,69</b>
Pérdidas .....		337.718,51
<b>Total igual al Debe.....</b>		<b>6.475.840,40</b>
		X—1839

**LA GUARDIAE**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE AMÉRICA

Balance general de la Compañía en 31 de Diciembre de 1921

	DÓLARES
<b>ACTIVO</b>	
Hipotecas sobre bienes inmuebles .....	19.233.461,71
Fondos públicos .....	10.933.183,69
Bienes inmuebles .....	2.558.070,52
Caja y Bancos .....	549.287,53
Préstamos sobre pólizas .....	6.196.559,29
Intereses y alquileres vencidos .....	632.716,23
Primas pendientes y otras partidas del Activo .....	1.048.730,43
	41.152.050,45
<b>PASIVO</b>	
Reservas para seguros y rentas .....	33.227.498,00
Extra reservas y otras obligaciones .....	1.729.790,32
Reservas de siniestros a pagar .....	511.343,73
Reservas de beneficio a asegurados .....	178.151,41
Beneficios no repartidos en 1921 y años anteriores .....	2.714.762,62
Garantía y fondos de beneficios .....	2.590.504,07
Capital social .....	200.000,00
	41.152.050,45
<b>Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de Diciembre de 1921</b>	
<b>DEBE</b>	<b>DÓLARES</b>
Primas del ejercicio .....	6.900.003,76
Intereses sobre hipotecas y fondos públicos .....	1.273.933,64

	DÓLARES
Intereses sobre préstamos a asegurados .....	312.573,51
Otros intereses .....	46.485,42
Alquileres .....	331.439,92
Gastos de pólizas .....	33,45
Beneficio de cambio .....	7.635,99
Otros ingresos .....	114.339,51
	<b>9.185.844,13</b>
<b>HABER</b>	
Siniestros del ejercicio .....	1.314.191,88
Seguros vencidos .....	867.933,69
Rentas y otros pagos .....	68.212,03
Dividendos .....	1.033.392,26
Rescates .....	1.206.904,70
Comisiones, honorarios médicos, gastos de Agencias y de Inspección .....	1.290.270,15
Cueldos, alquileres, anuncios, impresos, etc...	492.087,71
Impuesto del Estado y otros gastos .....	233.275,87
Gastos sobre bienes inmuebles .....	133.125,92
Otros gastos, ganancia y pérdida .....	120.594,95
Acción a reservas .....	2.422.805,57
	<b>9.185.844,13</b>

SUCURSAL ESPAÑOLA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de Diciembre de 1921

DEBE	PESETAS
<b>Sumas pagadas por siniestros, Seguros vencidos y rentas:</b>	
Por seguro de capitales, caso de muerte y mixto .....	43.087,80
<b>Beneficios a asegurados:</b>	
Sumas pagadas por dividendos en España:	
Pesetas .....	18.519,95
Pesetas oro .....	129,40
Marcos .....	44,40
Francos .....	69,90
	<b>18.733,65</b>
<b>Rescates de pólizas:</b>	
Los habidos en el ejercicio .....	26.195,50
Intereses sobre préstamos devueltos .....	112,75
	<b>26.308,25</b>
<b>Gastos de Administración en el ejercicio:</b>	
Gastos generales de la Sucursal .....	27.021,35
Participación proporcional en los gastos generales de la Compañía .....	10.708,90
Gastos de banca .....	1.524,66
	<b>39.254,89</b>
Diferencias de cambios .....	5.633,70
<b>Reservas matemáticas de primas en 31 de Diciembre de 1921:</b>	
Por seguros de capitales, caso de muerte y mixto .....	1.547.831,00
Por idem id., caso de vida .....	49.180,00
	<b>1.597.011,00</b>
Traspaso de primas .....	82.497,00
<b>Aplicaciones a diversos fondos de previsión:</b>	
Reserva para dividendos "bonus" .....	94.975,00
Idem id., no pagados .....	2.687,40
Idem siniestros en suspenso .....	—
Idem fructuación de valores .....	125.000,00
Idem de partidas fallidas .....	47.480,82
	<b>270.043,22</b>
<b>Pérdidas y ganancias:</b>	
Beneficios habidos en el ejercicio .....	56.372,53
	<b>2.108.942,04</b>

	DÓLARES	PESETAS
<b>HABER</b>		
<b>Reservas matemáticas de primas en 1.º de Enero de 1921:</b>		
Por seguro de capitales, caso de muerte y mixto .....	1.423.030,00	
Por idem, caso de vida .....	46.254,00	
Traspaso de primas .....	88.674,00	
		<b>1.555.948,00</b>
<b>Otras reservas:</b>		
Para dividendos "bonus" .....	85.794,00	
Idem no pagados .....	1.890,90	
Para siniestros en suspenso .....	—	
Para fructuación de valores .....	125.000,00	
De partidas fallidas .....	59.567,35	
		<b>252.249,25</b>
<b>Primas del ejercicio:</b>		
Por seguros caso de muerte, mixto y vida:		
Pesetas .....	214.178,35	
Pesetas oro .....	2.268,20	
Marcos .....	7.309,00	
Francos .....	512,00	
		<b>225.268,25</b>
<b>Productos de fondos invertidos:</b>		
Intereses de préstamos .....	10.687,79	
Idem de valores mobiliarios .....	62.492,59	
Otros intereses .....	2.885,25	
		<b>76.065,63</b>
		<b>2.108.942,04</b>
		<b>X-4846</b>

LA PRESERVATRICE

COMPANIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES

Gestión general.—Balance de 31 Diciembre de 1921.

ACTIVO	FRANCOES
Accionistas .....	3.750.000,00
Inmueble de la calle de Saint Lazare, 13 ...	517.199,95
Idem de la calle de Londres, 16, bis .....	738.738,56
Idem de la calle de Londres, 18 .....	922.778,25
Idem de la calle de Athenes, 7 .....	713.083,20
Idem de la Avenida del Parque Monceau, 8	1.800.000,00
(Corresponden a las reservas matemáticas seguros. Ley del 9 de Abril de 1908.)	
Títulos de renta y otros valores (fondos de Estado, obligaciones de ferrocarriles, etc):	
a) Afectan a la fianza al Estado francés .....	2.067.590,00
b) Afectan a las reservas matemáticas seguros. (Ley de 1898) .....	52.180.365,32
c) Afectan a conceptos diversos .....	93.802.487,09
	<b>148.050.352,41</b>
Efectivo en Caja y en Banco .....	2.910.655,78
Intereses a percibir .....	966.480,25
Cantidades sobre títulos y efectos a percibir .....	595,00
Primas a percibir .....	25.112.392,39
Agentes: Saldos de sus cuentas .....	19.739.609,04
En cuentas corrientes y diversos .....	695.193,52
A percibir sobre provisiones pagaderas por adelantado, referentes a seguros regidos por la ley de 9 de Abril de 1908 .....	468.463,10
Adelantos sobre siniestros .....	184.880,59
Títulos de fianzas, depositados por los Agentes de la Compañía .....	2.317.110,26
Impresos y registros en las Agencias y mobiliario del domicilio social .....	1.000,00
	<b>208.940.234,29</b>

	FRANCOS
<b>ACTIVO</b>	
Capital .....	10.000.000,00
Reserva estatutaria .....	2.000.000,00
Reserva para la Garza al Estado francés .....	2.000.000,00
Reserva para rentistas vitalicios y alcances de garantía. Derecho común .....	1.201.457,00
Reserva matemática para rentistas vitalicios. Ley de 9 de Abril de 1898 .....	39.146.857,95
Reserva matemática provisional belga .....	114.914,50
Reserva para sin estres, honorarios médicos y medicamentos a liquidar .....	33.665.110,20
Fondos de previsión belga .....	19.033,80
Saldo debidos sobre siniestros liquidados .....	430.299,85
Provisiones sobre primas .....	6.664.105,12
Cajas de previsión .....	3.177.792,65
Plusas depositadas por los Agentes de la Compañía .....	2.347.110,26
Acreedores diversos .....	5.809.551,35
Dividendo (Saldo a pagar) .....	2.694.625,00
Reserva para riesgos en curso .....	7.268.780,23
Reserva para comisiones sobre primas atrasadas .....	5.830.000,00
Idem para eventualidades idem id. ....	10.208.814,50
Créditos dudosos .....	1.400.000,00
Pérdidas sobre valores y eventualidades sobre colocaciones mobiliarias .....	15.705.230,12
Amortización sobre inmuebles .....	1.500.000,00
Reserva para eventualidades y diversos impuestos .....	6.275.523,59
Provisión para liberación de acciones .....	1.500.000,00
	<u>208.940.235,39</u>

GESTIÓN DE ESPAÑA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 Diciembre de 1921.

	DEBE	PESETAS
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo .....	1.837.617,78	
Deducida la porción reasegurada .....	20.460,29	
		<u>1.817.157,58</u>
<b>Gastos de Administración:</b>		
Gastos generales y de producción .....	696.427,52	
Comisiones de correo .....	510.894,74	
Contribuciones e impuestos .....	27.531,03	

	PESETAS
Primas abonadas a las Compañías reaseguradoras .....	93.587,05
<b>Reservas técnicas en 31 Diciembre 1921:</b>	<u>1.323.493,35</u>
Reserva para riesgos sobre primas en curso .....	188.600,46
Reserva para créditos de cuentas personales .....	60.000,00
Reserva para eventualidades .....	171.000,00
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago neto de reaseguros .....	510.346,00
	<u>929.946,46</u>
<b>Amortizaciones:</b>	
Todo amortizado .....	—
Saldo acreedor (beneficio) .....	389.412,59
	<u>4.465.009,93</u>

HABER

<b>Reservas técnicas del ejercicio anterior:</b>	
Reserva para riesgos sobre primas en curso .....	159.585,00
Reserva para créditos de cuentas personales .....	100.000,00
Reserva para siniestros pendientes de liquidación o pago neto de reaseguros .....	541.115,00
Reserva para eventualidades .....	61.000,00
	<u>861.700,00</u>
Primas del ejercicio netas de anulaciones y ristornos .....	3.539.691,65
<b>Producto de los fondos invertidos:</b>	
Intereses por los fondos depositados en los Bancos .....	8.558,25
Cupones de los valores en cartera .....	20.861,70
	<u>23.719,95</u>
<b>Fluctuación de valores:</b>	
Beneficio en los mismos en 31 Diciembre 1921 .....	33.906,48
Derechos de pólizas .....	5.932,20
	<u>4.465.009,93</u>

X=1840